

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 303 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.**: La empresa **PROIBERO CHILE S.A.**

propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO**, propietario de una participación ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también el señor Edwin Arias Franco en su calidad de comisario.- **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la **ING. GINGER VILLACIS CHALÉN**;- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 13 de marzo de 2015.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA S.A.**.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía la la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 13 de marzo del 2015, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teofilo Bucaram Maulme, situado en Junín 303 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 3.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 303 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señor Comisario de la compañía, **EDWIN ARIAS FRANCO**. Guayaquil, marzo 16 del 2015.- p. **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO** .- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2014, las mismas que fueron depositadas en la “perdidas de años anteriores” .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria-----**f).- GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, f).- GINGER VILLACIS.- secretaria.-**

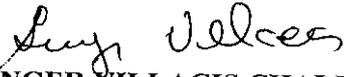


DANIEL GAVILANES ARAY.

Presidente

Junta General Ordinaria de Accionistas

PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.



GINGER VILLACIS CHALEN

Secretaria Ad-Hoc.

Junta general Ordinaria de Accionistas

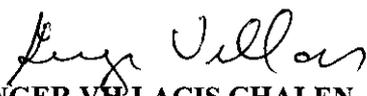
PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.

Guayaquil, marzo 13 del 2015

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

GINGER VILLACIS CHALEN
SECRETARIA


GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO
PRESIDENTE AD-HOC


GINGER VILLACIS CHALEN
SECRETARIA AD-HOC

**NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A,
CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

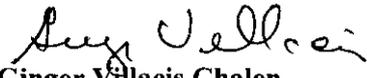
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A. Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, por sus propios derechos, propietario SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 408 votos;

PROIBERO CHILE S.A por sus propios derechos, propietario trescientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 393 votos.

Guayaquil, 13 de marzo del 2015


GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO
PRESIDENTE AD-HOC


Ginger Villacis Chalen
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil,, a los 25 días del mes de marzo de 2015, se reúnen los socios de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.** en las instalaciones de su domicilio principal ubicadas en la ciudad de Guayaquil con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.-Aprobacion del informe del año 2014 de la Comisaria
- 2.-Aprobacion del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados del ejercicio económico del año 2014

Preside la junta el señor **DANIEL GAVILANES ARAY**, Gerente de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.** para tratar los dos puntos del orden del día, esto es conocer acerca de la aprobación del informe del año 2014 de la comisaria y la aprobación del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados del ejercicio económico del año 2014. Para estos efectos toma la palabra la **ING. GINGER VILLACIS CHALEN**, en su calidad de secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas , quien , después de revisar y comprobar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.** , esto es, el señor **DANIEL GAVILANES ARAY** propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y, la empresa **PROIBERO CHILE S.A** propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, cumpliendo con ello con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente en la República del Ecuador , procede a dar la palabra del Sr. Edwin Arias Franco , comisario de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A.** quien presenta el Informe correspondiente al año 2014 atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador . Los accionistas después de la exposición presentada por la citada comisaría proceden a votar y aprobar el informe del mismo.

Posteriormente proceden los accionistas a conocer, por parte de la Gerente su informe de gestión detallándoles el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados del ejercicio económico del año 2014, los cuales luego de las revisiones y deliberaciones mantenidas los aprueban por una unanimidad. Los accionistas proceden a autorizar al señor **DANIEL GAVILANES ARAY** a informar a la intendencia de compañías de Guayaquil respecto de la aprobación del Informe de la Comisaria y del Balance del año 2014. Una vez que se atendieron los dos puntos del orden del día, el secretario Ad-Hoc procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas , no sin antes disponer se elabore el Acta correspondiente , la cual es firmada por todos los presentes después de ser leída y aprobada en todos sus puntos